

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año II

Granollers de 6 Noviembre de 1887

Número 92

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2'
Fuera de España.	2'50
Número suelto.	0'12

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
" " " cuatro veces	8 "
" " " ocho.	10 "
" " " doce	12'50 "
" " " un año.	39 y suscripcion franc

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales

AVISO

Los dueños del Manso Fransi, término municipal de Lliá de Munt, establecerán la tierra necesaria para la edificación de una fábrica y sus accesorios. Se advierte que dicho terreno es abundante en aguas y muy cercano al casco de la población.

Para mas informes dirigirse á la Administración de este periódico.

FRANCÉS INGLÉS

É ITALIANO

REAPERTURA DEL CURSO

El primero de Noviembre se abren clases por el mismo método que tan buenos é infalibles resultados ha dado á las personas que han honrado con su confianza á este profesor.

CLASES PARA SEÑORITAS

Lecciones á domicilio.

23, calle de Prim 23, GRANOLLERS.

COLEGIO

DE

SAN FRANCISCO

Desde el dia 3 de Noviembre queda abierta la clase de primera enseñanza elemental y superior.

Los honorarios mensuales son:

Por la primera enseñanza.	2 pt.s
» » » » y dibujo.	4 ptas.
» » » » mercantil	4 ptas.
» ser acompañado todos los dias.	2'50 ptas.
» » » los jueves y domingos	1 ptas.

Se abrirá tambien una clase de música (solfeo y piano) á cargo del profesor de violoncello D. Enrique Viñals.

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA

de

PANTALEONI HERMANOS

Inmenso surtido de trages, capas, sobretodos para caballeros y niños desde 3 años arriba.—Grandes novedades en ropas de las principales fábricas de Sabadell, Tarrasa y extranjero.—Grandiosa existencia de géneros para la presente temporada de invierno para niños y colegiales.

Casa proveedora de la mayor parte de colegios de España, única en su clase. Trages completos de género de punto, última novedad, con su correspondiente gorra para niños. Corte especial en Máquina de 500 trages diarios, por lo que permite vender el género mas barato que en otra parte.

Economía y prontitud en los encargos.—Uniformes para colegiales, mozos de café y fonda.—Primera y única casa en España que se dedica en trages para niños.

Sección especial para la medida de caballero.—No comprar sin visitar estos establecimientos.

Escudillers 66 y Rambla del Centro 30

BARCELONA

SIN BOMBO que no lo necesita la verdad.— Detención garantida y curación en todas las edades de las Hernias (quebraduras) con el braquero céntrico-regulador del especialista D. Pedro Ramon. Los niños son curados rápidamente con poco coste sin molestia alguna y de gratis los meses de Noviembre y Diciembre, no pasando de los diez años de edad.—Nada mas diré, pues creo—y de ello tengo pruebas—en mi lugar lo recomiendan las respetables personas que han obtenido la detención, reducción y pronta curación de esa peligrosa dolencia cuando de sobras habian probado inútilmente.

Dias festivos de 8 á 11 de la mañana, Carmen, 53, piso 1.º, 2.ª, Barcelona, y los laborables, Claris, 6, Tarrasa.

LA BENEFICENCIA

EN

«LA UNION LIBERAL»

Después del auxilio mútuo, entre los socios de esta Hermandad, uno de los principales objetos que los fundadores de la misma se propusieron, fue el socorro á familias pobres y necesitadas, aunque estas no pertenecieran á la Hermandad, en concepto de socios. Así lo consignaron en el proyecto de Estatutos y, así, fue aprobado por la Junta General en su primera reunión.

Escusado es manifestar que, á diferencia de otras asociaciones que quieren tener el caracter de benéficas, *La Union Liberal* no ha querido, ni quiere, imponer, á sus protegidos, ninguna clase de creencias, ni obligarles á seguir determinada línea de conducta, en todo aquello que pueda afectar á la libérrima voluntad del ciudadano. *La Union Liberal* quiere ejercer la caridad por el solo goce inefable que se siente al hacer el bien. No quiere, ni querrá nunca, valerse de aquella virtud para entremeterse en el hogar doméstico, y con pretextos, al parecer santos, forzar la voluntad de nadie. Nada de esto, que en un todo sería contrario á su marcada y conocida significacion.

La Union Liberal, al pensar en socorrer á los pobres, solo se ha permitido hacer entre ellos una clasificacion, dividiéndolos en dos clases; una llamada de *preferentes*, que lo serán aquellos necesitados que sean reconocidamente liberales, y otra de *no preferentes* que serán los que, con necesidad de ser socorridos, sean, ó indiferentes, en politica, ó marcadamente contrarios á las ideas de los asociados; unos y otros serán socorridos, con la preferencia que la misma clasificacion indica; y, de que lo serán, lo manifiesta lo hecho hasta hoy por la asociación, socorriendo á personas enteramente contrarias á lo que la misma significa.

Quizás sea censurada por los reaccionarios la clasificacion de pobres de que hemos hecho mérito, y por si tal sucediera no tenemos inconveniencia en contestar á priori las objeciones que sobre este importante punto pudieran hacerse.

La Union Liberal debe considerar y con-

sidera, que cuando se practica la Beneficencia sin la prudencia equidad y justicia necesarias, pierde el caracter de virtud sublime y pasa á ser vicio degradante. La Beneficencia practicada fanaticamente y por puro sentimentalismo ó, lo que es lo mismo, sin informarla en aquellos principios que la sana razón aconseja, es altamente inmoral, fomenta la ingratitud y favorece eficazmente la holgazanería. Hé aquí porque la Hermandad que nos ocupa, á nuestro modo de ver, ha obrado perfectamente y muy de acuerdo con las ideas que sustentan al establecer la memorada clasificación.

La Union Liberal no rehuye auxiliar, aun, á sus enemigos, al contrario; pero preferentemente dedicará su atención á aquellos correligionarios cuyo estado de fortuna no les permite el desembolso de cuota alguna mensual, viéndose, por ende, privados de pertenecer á ella en calidad de socios.

A esta hoy ya poderosa Asociación no le basta hacer el bien.

Quiere hacerlo de la manera que sea menos de nigrante para los pobres socorridos; así fué que, creyendo que el sistema de bonos era algo molesto, para éstos, por su publicidad, ideó otro sistema algo mas reservado, pero que tampoco satisfizo las aspiraciones de la digna Junta Directiva de la asociación. En este estado, y por iniciativa del Presidente de la sección de Beneficencia, acordó estudiar otro plan, comisionando para ello á los Sres. Presidente y Secretario de dicha Sección. Esto ha dado por resultado la redacción de un nuevo reglamento para el ejercicio de la mencionada Beneficencia, Reglamento que hemos tenido el gusto de leer, causándonos una agradable sorpresa. En él se previene, con singular cuidado, la manera de practicar de un modo reservadísimo, la acción benéfica; se procura que esta tenga aplicación justa é inmediata; se garantiza la segura inversión de los fondos, y, sobre todo, no se deprime, en lo mas mínimo, la dignidad personal del socorrido, ni la de su familia.

Hoy celebra junta general la Hermandad y en la orden del día figura la discusión del aludido Reglamento.

Nosotros estamos tan convencidos de la bondad del mismo, y de la necesidad de su inmediata aprobación y consecuente aplicación, que no dudamos en recomendar á todos los asociados le den su voto afirmativo, en la seguridad de que, en el porvenir, no tendrán que arrepentirse de ello, sino felicitarse, una y mil veces, por haber contribuido á realizar tan útil, tan bello y tan liberal pensamiento.

Cartas sobre educación

III

Apreciable Carmen: Reconozco que voy haciéndome sobradamente pesada con mis insulsas epístolas, pero creo que disculparás algún tanto mi atrevimiento si

consideras el buen fin que me propongo al redactarlas.

Si no temiera molestar hasta el colmo tu atención, te demostraría la imprescindible necesidad que hay de trazarse un plan educativo y de que la madre lo conozca perfectamente para que exista una verdadera unidad entre la educación doméstica y la que recibe el niño fuera del paterno hogar, haciéndote notar los desastrosos efectos de una educación sin plan, pero como te he dicho tal vez conseguiría lo que ya me temo y me desviaría del objeto principal por lo que me limitaré á continuar los principios educativos que en mi anterior empecé, indicándote en esta los que debes tener presentes para el desarrollo de las facultades físicas, ó sea, del cuerpo.

De esta educación eres tu exclusivamente la que debe estar encargada, pues la maestra á quien más tarde confiarás tu hija, solo cuidará de que los agentes naturales como son el aire, la luz, el calor, etc. obren sobre ella favorablemente. Por desgracia en nuestras escuelas no se disponen medios apropiados y exclusivos para el desarrollo de los órganos del cuerpo; así que para que tu puedas llegar á conseguirlo, tendrás presentes los siguientes principios: el ejercicio es el único medio de desarrollo. Podrás convencerte de la verdad de este principio si te fijas en una persona que, al dedicarse á un arte, profesión ó carrera, haya de emplear con preferencia uno de los órganos de su cuerpo en cuyo caso se observa que este adquiere mayor desarrollo y vigor que los demás que permanecen inactivos. Del principio antes citado se deduce lógicamente otro que es su consecuencia y puede formarse en las siguientes palabras: el mejor ejercicio será el que entretenga la actividad en todos los órganos. Solo con un ejercicio de esta clase ó con varios sabiamente combinados se alcanza el desarrollo completo y armónico del cuerpo, que tanta influencia tiene para la perfecta manifestación de las operaciones del alma. Fácilmente deducirás de los dos principios mencionados otro no menos importante y que no puedes olvidar si deseas la mayor suma de perfecciones en tu hija, y es el siguiente: á mayor cultivo y más adecuado ejercicio corresponde una educación más perfecta.

Debes además tener en cuenta que la actividad es el estado normal y regular del cuerpo y esto prácticamente puedes averiguarlo. En invierno, por ejemplo, sentirás mucho mas los efectos del frío si estás quieta que si te entregas á cualquier ejercicio corporal y lo propio te sucedería si te fijases en los efectos de la humedad, calor, etc. pues experimentarías mucho más su fuerza debilitante estando en reposo, por lo tanto conviene el ejercicio en primer término para el desarrollo físico y en segundo para que obren favorablemente sobre el organismo humano los antedichos agentes. La actividad ha de ser regular y ordenada, pues produci-

ría efectos contraproducentes si al anunciarse el cansancio no cesáramos en el ejercicio, porque en este caso nuestros órganos se debilitarían en vez de desarrollarse y fortalecerse y finalmente este ha de ser alternado con el de las facultades superiores para establecer una verdadera armonía entre el cuerpo y el alma.

Estos son los más esenciales principios que debes tener presentes para la educación física de tu hija y para que puedas aplicarlos con verdadero conocimiento me permitiré darte un consejo. Cuando tus quehaceres domésticos te dejen un ratolibre y aprovechando además las horas que tengas destinadas á otras ocupaciones frívolas, como son visitas puramente de cumplido, lecturas de mero pasatiempo, etc., etc. puedes dedicarte en adquirir algún conocimiento de Antropología que es la ciencia que trata de las fuerzas físicas y anímicas con las leyes de su desarrollo, siéndote también muy conveniente enterarte de la Fisiología que se ocupa de las funciones propias de la vida humana, pero de lo que no puedes prescindir es del conocimiento de la Higiene que te dará las reglas indispensables para la conservación de la salud y por lo tanto la manera de prevenir un sinnúmero de enfermedades que se adquieren muchas veces por falta de conocimiento de quien está encargada de la dirección doméstica y finalmente algún pequeño tratado de Gimnástica te indicará los ejercicios más apropiados para el desarrollo de las fuerzas musculares.

No vayas á creer que te aconsejo un profundo estudio de tales materias, no; con enterarte un poco aunque sea superficialmente del contenido de dichos tratados sería lo suficiente para poder cumplir tus buenos propósitos y el fin que debiera conseguir toda madre, esto es, hacer de sus hijos seres lo más perfecto posibles.

Cuenta con el invariable afecto de tu amiga

ANGELA.

REVISTA

Dijimos en nuestra última revista, hasta otra, y esto nos obliga á tomar de nuevo la pluma para enterar á nuestros lectores de la ejecución que cupo á las obras puestas en escena el Mártes ultimo festividad de Todos los Santos, en el Teatro del Casino, y repetiremos que lo hacemos como meros espectadores no como á críticos musicales, pues tenemos conciencia de nuestro valor y solo cultivamos la música por pasatiempo, pero el haber saboreado algunas docenas de óperas y conciertos por espacio de muchos años en los principales Teatros de España unido á nuestro entusiasmo por el bello arte, hace que nos creamos con más ó menos derecho á echar nuestro cuarto á espadas en tan delicado asunto y dejándonos de retóricas vamos á pasar al particular que nos ocupa.

Se ejecutaron las zarzuelas *El hombre*

es débil letra de Pina, música de Barbieri; *Dorm* de Campmany, música de Rius y *Picio Adán y C.a* de Liern, música de Mangagielli y cuantos en ellas tomaron parte hicieron gala de una discreción más propia de artistas consumados que de aficionados, siendo las notas más salientes de la primera obra puesta en escena el duo de tiple y baritono desempeñado por la Sra. Cartaña y el señor Font á quienes el público hizo una verdadera ovación haciéndoles repetir dicho duo. La parte más culminante de la obra *Dorm* segunda puesta en escena fué el duo de tiple y tenor ejecutado por la misma Sra. Cartaña y el Sr. Llonch que mereció también los honores de la repetición. Y en la tercera obra *Picio Adán y C.a* fueron también muy festejados la Sra. Cartaña y el Sr. Font aparte de ser también muy aplaudidos cuantos tomaron parte en dichas obras.

La Sra. Cartaña es una artista de agraciada figura que trabaja con conciencia. Su voz, aunque no muy voluminosa, pues es delgada y fina en las notas agudas aunque no tanto en las graves y su comportamiento nos pareció más propio para el canto flamenco que para la zarzuela. Aunque los papeles que se confiaron á esta artista no son los más apropiados á sus cualidades artísticas, desempeñolos con bastante acierto.

Pocas veces hemos visto tan afortunado al Sr. Font como en la función última pues no se contentó con salir él airoso de sus difíciles papeles sino que multiplicándose así en la escena como entre bastidores contribuyó muchísimo al buen desempeño de las referidas producciones.

El Sr. Renóm estuvo bien en la interpretación de los personajes que se le confiaron dando á conocer una vez más su aplicación y su sentimiento en el canto aunque otras veces ha sido más feliz en nuestro concepto.

El Sr. Llonch, que es el que tiene á nuestra humilde opinión más intensidad de voz entre sus compañeros, cantó con gusto y se caracterizó mejor.

La orquesta habilmente dirigida por la esperta batuta del maestro-Director Don Enrique Viñals estuvo muy acertada conociéndose hasta por los legos las dotes de inteligencia y conocimientos en el divino arte que adornan á dicho señor, en efecto se notó que dominaba la partitura, que daba las entradas á los cantantes é imprimió un colorido á la instrumentación á que no estábamos acostumbrados. Un merecido elogio á los profesores «Augustins» por lo bien que coadyuvaron á su compañero el ya citado Director señor Viñals los cuales probaron el Mártes último que cuando quieren lo saben hacer y bien.

La entrada un lleno de bote en bote por una distinguida concurrencia de lo más granado de nuestra sociedad viéndose en los palcos y butacas bellas y elegantes señoritas. Y hasta otra.

UN DILETANTE.

CRÓNICA

Aunque nuestro modesto semanario no es político, no se habrá ocultado á nuestros lectores que la mayor parte de los que lo colaboran, no solo están animados de ideas democráticas si que creen que la forma de gobierno republicano es la más favorable á su desenvolvimiento, por cuya razón nos ha regocijado en extremo el artículo de nuestro colega de la localidad *La Reforma* titulado «El Militarismo». Hacemos complacidos esta manifestación que nos aproxima, en el noble y elevado terreno de las ideas, ya que desgraciadamente estamos bastante separados en el de las personalidades, debido quizá á la idiosincracia de alguno de sus redactores. De la lectura de dicho artículo se desprende un sabor liberal que no atenua el que los párrafos más simpáticos para nosotros sean trascritos de *El Liberal* pues la redacción dice literalmente: «Este campo debe ser indudablemente el de la república; pero como cuando esta forma de Gobierno rigió en España—no hizo nada en este sentido, y como el inspirador de *El Liberal* fia el triunfo de su causa en las insurrecciones militares, no tenemos mucha fe en el remedio». Luego tiene alguna y de esa especie de duda se deduce cuanto menos que sus principios monárquicos no son muy arraigados y en su consecuencia que podemos alimentar con fundamento la esperanza de que algún día nos hallemos en el mismo campo y cobijados bajo la misma bandera. Lo deseamos vivamente, todo el que tiene cariño y fe en sus ideales desea adquirir prosélitos y en verdad dados los antecedentes del citado colega no creíamos jamás posible tal evolución.

Reciba pues *La Reforma* nuestra sincera felicitación por el espíritu que informa su artículo «El Militarismo,» el cual nos augura una reforma en su criterio político que no dejarán de aplaudir todos los que profesan ideas liberales

Según nos ha enterado persona que nos merece entero crédito el día 20 del corriente, se pondrá en escena en el Teatro del Casino de Granollers por los aficionados del mismo las zarzuelas en 1 acto *Para una modista un sastre, De tauladas eu amunt, y El general Bum-Bum*, á cuyo fin se están activando los ensayos bajo la dirección del entendido profesor y maestro Sr. Viñals.

Se está preparando una función extraordinaria á beneficio de los Sres. aficionados.

Circulan rumores nada favorables no solamente para la comisión de obras de este Ayuntamiento, si que para toda la corporación municipal, respecto á la manifiesta infracción cometida en una casa de la Plaza del Oli, del plano general que en esta villa se sigue para su más completa urbanización. Como que

hemos tenido ocasión de saber lo que dicen y lo que sin duda dirán nuestros enemigos, que solo esperan la ocasión propicia para poner de manifiesto todo lo que con razón ó sin ella pueda perjudicar á nuestros amigos así como también á nosotros, oconsejamos á los lectores de EL CONGOST no se dejen llevar por la primera impresión, porque estamos seguros, segurísimos de que no solamente la citada comisión, sino que sus compañeros cumplirán en este asunto, como en todos, lo que á su deber corresponde.

Hoy á las 5 de la tarde y á las 8 y media de la noche tendrá lugar en el Casino baile de Sociedad, cuyo programa corre á cargo de la aplaudida orquesta LOS AGUSTINETS.

Según verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, hoy tendrá efecto en el salón de casa Mariano una reunión general de las que mensualmente celebra la importante asociación «La Unión Liberal.»

Como que en ella, según noticias, han de discutirse asuntos de verdadero interés para la mentada Asociación, encarecemos á todos nuestros amigos su puntual asistencia seguros de que nos lo han de agradecer.

HERMANDAD LA UNION LIBERAL

El domingo día 6 del próximo mes de Noviembre á las 3 de la tarde, se celebrará reunión general en el local de «Casa Mariano,» segun así determina el artículo 28 de los estatutos, para cumplimentar lo que previene el artículo 4.º de los mismos.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue á conocimiento de los señores socios, esperando asistirán á la citada reunion general pues de lo contrario serán conminados con la multa que señala el artículo 24 del espresado reglamento.

Granollers 29 de Octubre 1887.

P. A. de la J. de G.

El Secretario.

Jose Cubells.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de

GRANOLLERS.

Con esta fecha vence á los gremios de los artículos de consumos de esta villa, el 2.º trimestre del corriente año económico de 1887-88; en su virtud, recuerdo á los mismos el ingreso en Depositaria municipal de sus respectivas cuotas hasta el día 12 del actual, advirtiendo que finido este plazo, acudiré á la via de apremio contra los que resulten morosos, sin mas avisos.

Granollers 5 de Noviembre de 1887.

P. D. del Sr. Alcalde.

José Alsina.

ÚLTIMA HORA

UN TIP DE RIURER PER 12 CÉNTIMS

A qui li falta alegrias,
á poch preu las pot tení,
solzament ha de llegí
de 'n C..... las MANUDERÍAS.

Imp. de B. Garrell.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DEPOSITO de cemento, yeso, cal, papeleras, sifones aseadores de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de construcciones, se halla de venta, todo á precios equitativos, en casa de

BALDOMERO GUARDIA
CALLE DE Sta. APOLONIA N.º 3
GRANOLLERS.

JARABES Y HORCHATAS

REFRESCANTES Y DE RECREO

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE FRANCISCO FORTUNY

55—Princesa.—55
BARCELONA

Depósito en esta Villa.—Confitería y pastelería de PEDRO FONT calle de San Roque núm. 3.

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, para-rayos, cerraja con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras, peras pulsadores, etc

Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrepentidas, número 2.—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á don José Ruera, Plaza del Ganado, número 35.—Granollers.

Sarments americans

DE
RIPARIA SILVESTRE

Producte de llavó importada directament dels Estats Units.

Grans criaderos en Cabrera de Mataró

Se venen á 8 duros millé.

Dirigirse á D. Joseph Fornells y Sala del vehinat de Agell, terme de dit poble y á curta distancia de la carretera de Argentona.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

LAS CUATRO ESTACIONES

DE
EUSEBIO ROVIRA

29—RAMBLA SANTA MÓNICA—29
BARCELONA

Grandes surtidos siempre en toda clase de géneros y prendas confeccionadas. Participo también á mi numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Marzo queda establecida la sección de Impermeables en todos gustos y clases. Los precios los más económicos.

La casa que sirve mejor y más barato

Gran fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR

DE

FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA EXPOSICION D. MADRID DE 1877

ANIS FAUST

PREMIADO EN LA EXPOSICION D. PARIS EN 1878

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION de toda clase DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS DEL PAIS Y EXTRANJERO

EXPORTACION A TODO PUNTO.

EXPORTACION A PROVINCIAS

SOMBROS

EXPORTACION A ULTRAMAR

muy finos ligeros y baratos

Clase la más superior y un elegante cepillo, 40 reales.

1.ª clase 36 reales con cepillo.—2.ª clase 32 reales con cepillo 3.ª clase 24 reales con cepillo

CASA SELLARES, UNIÓN, 22.—BARCELONA

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por 2 reales hectolitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El *Enosotero* es el único específico que merece el nombre de "conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosotero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosotero* basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso per litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosotero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en cantidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Unicos Representantes en España: Sres. ALQMAR y URIACH, calle Moncada, 20-BARCELONA.

Deposito en Granollers: Esteban Colobrants.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64, delegaciones en toda España
CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000,000 DE PESETAS
De las cuentas de 31 de Diciembre de 1876, resultan los siguientes datos:
Suscripción Pesetas 30.361,075
Riesgos en curso 22.794,12841
Reservas 857,03160
Siniestros pagados 343,700
Activo 11.884,25290
La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de uropa.
REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JOBERTY.